

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10**

En la Sala “Dip. Fray Servando Teresa de Mier” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **17:15 horas del día 03 de junio del año 2019**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de Trabajo de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del **Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

Continuando con el Orden del día el Diputado Presidente solicito al Diputado Secretario realizar el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas solicitó a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetó la sesión de trabajo de la Comisión.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10**

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
- 5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 12357, 12531, 12713, todos de la LXXV legislatura.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Clausura de la reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir más observaciones de la propuesta, se sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10

En este punto, el Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas hizo hincapié que en virtud de que el proyecto de acta fue aprobada en la sesión de fecha 14 de mayo, se omitió su lectura y votación.

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 12357, 12531, 12713, todos de la LXXV legislatura.

El Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con la debida anterioridad, solo fuera leído el PROEMIO y el RESOLUTIVO, aprobándose por unanimidad.

	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 12357/LXXV, signado por la C. CONSUELO GLORIA MORALES ELIZONDO, mediante el cual propone iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaratoria de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto, por lo que la Diputada Mercedes Catalina García Mancillas solicitó el uso de la voz, externando que al no haber tenido a la vista las observaciones allegadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, ella y su grupo no podían pronunciarse al respecto, por lo que anunció que votarían en abstención, solicitando le circularan las observaciones en mención; hecho lo anterior el Diputado Ramiro Roberto González Gutiérrez solicitó a su vez el uso de la voz, para manifestar en lo medular que necesitaba más tiempo para estudiar la iniciativa, pero que comprendía la importancia de la misma para el Estado de Nuevo León; a su vez el Diputado Luis Armando Torres Hernández en uso de la voz exhortó a los integrantes de la Comisión a votar a favor del dictamen, ya que dijo conoce de cerca el trabajo de la promovente quien es Directora de CADHAC, organización que cuenta con más de 20 años en el acompañamiento de personas desaparecidas, por lo que al ser una reforma urgente y necesaria peticiona se aproveche el momento y se vote. Hecho lo anterior y en uso de la voz el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas exhortó a votar a favor el dictamen y que a su vez se alleguen con posterioridad los comentarios y observaciones respectivos para hacer las modificaciones pertinentes antes al subirlo al pleno. Al no haber más comentarios y observaciones, el mismo se sometió a votación, el cual fue aprobado por **mayoría**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Abstención
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Abstención
Dip. Eduardo Leal Buenfil	Abstención

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10

Continuando con el Orden del Día, se solicitó a la C. Secretario se diera lectura al PROEMIO y RESOLUTIVO del Expediente 12531/LXXIV, que contiene oficio signado por el C. JUAN MARTÍN GÓMEZ TORRES, mediante el cual solicita se gire exhorto al C. GONZALO ELIZONDO LIRA, en su carácter de alcalde del municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, por hechos que manifiesta constitutivos de discriminación.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, a lo que el Diputado Eduardo Leal Buenfil manifestó que se modificara el sentido del dictamen para dejarlo sin materia, a lo que el Diputado Presidente comentó que no es posible su petición ya que es una obligación legal el resolver la solicitud del promovente, por lo que el Diputado Leal Buenfil solicitó poner a votación su propuesta, por su parte la Diputada Secretario manifestó tener dudas en cuanto a la remisión de copias del expediente al Municipio de Salinas Victoria Nuevo León, para los efectos legales correspondientes, por lo que eso debe de estudiarse a profundidad, se sometió a votación la propuesta, **rechazándose por no alcanzar la votación requerida.**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	En contra
Dip. Alejandra Lara Maiz	En contra
Dip. Tabita Ortíz Hernández	En Abstención
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	En contra
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	En contra
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

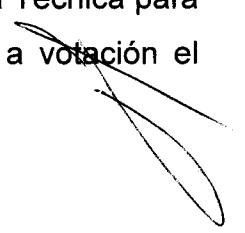
Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente sometió a votación el contenido del dictamen del expediente en cita, siendo **rechazado por no alcanzar la votación requerida.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	En Abstención
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	En abstención
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	En abstención
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	En abstención
Dip. Eduardo Leal Buenfil	En abstención

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, diera lectura al proemio y resolutivo del expediente 12713/LXXV, que contiene escrito signado por la C. Diputada Karina Marlen Barrón Perales y el Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, por el cual solicitaban de punto de acuerdo, a fin de que se enviara un exhorto a la Secretaría de Bienestar, para que se realice un análisis de los niños, así como de las madres y padres trabajadores que han sido afectados con la modificación del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras e instruya la realización de un diagnóstico preciso de los beneficiarios de este programa; así mismo se enviara un exhorto al Gobernador constitucional del estado de Nuevo León y a los 51 municipios para que analizaran la posibilidad de otorgar apoyos necesarios a las Estancias Infantiles de nuestra entidad.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, en este asunto intervinieron los Diputados la Dip. Lidia Margarita estrada Flores, proponiendo una nueva redacción para el resolutivo de este Asunto, proponiendo se le diera el voto de confianza a la Presidencia y la Secretaría Técnica para realizar las adecuaciones y al no haber más observaciones, se sometió a votación el dictamen con la propuesta hecha, el cual fue aprobado por **mayoría**.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	En contra
Dip. Luis Armando Torres Hernández	En contra
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

6. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra, manifestando que como Presidente de la Comisión asume el compromiso de circular con la debida anticipación comentarios y observaciones que lleguen a la Comisión para el conocimiento de los integrantes, a lo que el Diputado Ramiro Roberto González Gutiérrez dio el voto de confianza, reiterando la seguridad de que así será. No existiendo más intervenciones y sin nadie que presentara algún otro asunto en general, se pasó al siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **18:34 horas del día 3 de julio del año 2019.**

**Monterrey Nuevo León
Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos**

“2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 10**

LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. ITZEL CASTILLO ALMANZA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.